|  |
| --- |
| Fecha |
| Haga clic aquí para escribir una fecha. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre de la persona física o moral** |  |
| **Proyecto al que aplica:** |  |

Marque el recuadro a la izquierda si está de acuerdo con los siguientes productos y documentos a entregar como parte de su propuesta técnica.

|  |  |
| --- | --- |
| **PROPUESTA TÉCNICA** | |
| ☐ | El levamiento de línea base, considera los siguientes aspectos:   * Analizar la justificación de la creación y diseño del proyecto de acuerdo a la metodología de FICOSEC. * Desarrollar bases de datos para ambos instrumentos aunado a realizar una asesoría para el correcto manejo de las mismas. * Realizar un análisis del levantamiento PRE de los instrumentos que nos permita establecer las bases para posteriormente se pueda realizar un levantamiento al término del proyecto y poder realizar un análisis de los resultados del proyecto. * Diseñar un plan de trabajo. * Aplicación del instrumento (POST), garantizando la participación de los actores claves del proyecto (implementadores, socios y beneficiarios). * Asegurar una eficiente recolección de datos e información del proyecto. * Transferir la metodología de correcta utilización de bases de datos a la socia implementadora. * Emitir conclusiones y recomendaciones que se pueden identificar después del levantamiento de información. * Recopilar y presentar un informe con los resultados y análisis de la información ante la socia implementadora y FICOSEC. |
| ☐ | La línea base integra un análisis de información de gabinete con base en información proporcionada por la implementadora del proyecto y aliados, así como información adicional que consideremos necesaria. |
| ☐ | Los productos de esta consultoría irán en base a lo marcado por los “Lineamientos de estructura y funcionalidad de los proyectos financiados por FICOSEC, sección 9.” |
| ☐ | El estudio de base debe permitir cumplir el fundamento de las evaluaciones que es poder comparar un antes y un después. |
| ☐ | Entregaremos un informe final, incluyendo todo lo mencionado en el anexo 2 de la convocatoria (en Microsoft Word, y una presentación en Power Point con los resultados)  La entrega del informe final de la evaluación de diseño contendrá la siguiente estructura:   1. Portada    1. Título: Levantamiento de Línea Base [Nombre del proyecto]    2. Nombre de la implementadora    3. Elaborado por: [Nombre de la instancia]    4. Nombres del equipo consultor    5. Mes y año de entrega.    6. Logotipo de Ficosec    7. Logotipo de la implementadora    8. Logotipo de consultores 2. Resumen Ejecutivo (máximo 2 cuartillas) 3. Índice. 4. Introducción. 5. Metodología (Incluye el levantamiento de entrevistas) (en caso de que así sea)   Apartado I. Caracterización del ámbito del modelo/ proyecto  1.1.1 Descripción general y características del proyecto. (Situación base)  1.1.2. Identificación del proyecto/modelo.  1.1.3. Análisis de la problemática o necesidad que pretende atender.  1.2 Descripción de los objetivos del proyecto.  1.2.1. Contenido del entregable 1  1.2.2. Contenido del entregable 2.  \*Presentados con secuencia y homologación.  Apartado II. Entregable 3.  1.2.2. Operación del levantamiento Post  1.2.2.1 Introducción  1.2.1.1 Análisis de los usuarios y mecanismos de captación para la aplicación del instrumento  1.2.2.2 Metodología del levantamiento post  1.2.2.3 Dinámica del contexto y su relación para la aplicación post.  1.2.2.4 Diseño de la logística / capacitación del equipo consultor  1.2.2.5 Convocatoria para la aplicación del instrumento  1.2.2.6 Proceso de aplicación de la batería  1.2.2.7 Retos y obstáculos durante la segunda etapa del levantamiento (Post)  12.2.8 Procesamiento de datos  1.2.2.9 Análisis de los resultados  - Cálculo de los resultados  - Elaboración de gráficos y tablas  - Análisis de los resultados[[1]](#footnote-1) (estos deberán ser presentados por secciones, temas (según el instrumento) así como dividido por perfil de usuarios y regiones en dado caso de aquí así lo amerite el proyecto.  1.2.2.10. Factores de riesgo no controlables y que afectan el impacto.  1.2.2.11 Resultados/consideraciones u otros hallazgos del levantamiento del instrumento.  Apartado III. Pautas metodológicas  Apartado IV. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.  Apartado V. Hallazgos de la consultoría. Recomendaciones  Apartado VI. Conclusiones.  Apartado VII. Bibliografía.  Apartado VIII. Anexos.  8.1 Entrevistas realizadas, fichas técnicas del proceso, bases de datos.  8.2 Datos generales de la instancia consultora/ equipo consultor y el costo de la consultoría. |
| ☐ | Entregaremos el informe final en la fecha mencionada en las bases de la convocatoria, anexo 2. |
| ☐ | Sesión de transferencia de aprendizajes y recomendaciones a más tardar el día 22 de julio de 2024. |

Asumimos (o) la responsabilidad derivada de cualquier incumplimiento.

|  |
| --- |
| **Entrega** |
|  |
| **Firma y Nombre del Representante Legal de la persona moral / Persona Física** |

1. Los resultados deben de ser entregados en un nivel de detalle y análisis en donde se pueda brindar respuesta a las preguntas: De los cambios en los beneficiarios, a) ¿cuáles se deben a al proyecto?, b) ¿cuáles son los factores/actividades que están contribuyendo a la generación de los cambios?, c) ¿qué debe mejorarse?, d) ¿qué no abona a la generación de resultados? [↑](#footnote-ref-1)